



Cd. Victoria, Tamaulipas, Noviembre del 2011.

ARQ. MARCO ANTONIO VERGARA VAZQUEZ.
Presidente del Colegio de Arquitectos.
Calle Fresnos N° 200 Col Jardín Col. Jardín C.P. 88670.
Reynosa, Tamaulipas.
P R E S E N T E.

Como parte de la política pública implementada por el Ejecutivo del Estado que encabeza el Ing. Egidio Torre Cantú y en cumplimiento al plan estatal de desarrollo 2011-2016, y con el fin de promover la participación de la sociedad en la conformación de nuestro marco jurídico, me permito enviar a usted el “proyecto de ley de vivienda para el Estado de Tamaulipas”, la cual tiene por objeto dar la jerarquía institucional que corresponde al tema de la vivienda y suelo, así como alinear la política estatal en función de programas debidamente sustentados a través de la participación de los diversos actores de la sociedad, privilegiando el crecimiento de desarrollos habitacionales en forma sustentable, los sistemas de acompañamiento y la auto construcción, con la colaboración y concertación entre los tres órdenes de gobierno y los promotores de vivienda así como generando incentivos que permitan activar el mercado inmobiliario en nuestro estado.

Por lo anterior agradecemos de antemano su participación y la de la comunidad que usted representa, que vendrá sin duda a enriquecer este proyecto.

Sin otro particular quedo a sus órdenes

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO DANWING MARROQUÍN.
DIRECTOR GENERAL.

